



## DECRETO U. DE C. N° 95 086

## VISTOS:

La nota F.N°221/95 de 19.04.95 del Sr. Decano de la Facultad de Farmacia por la que informa la elección de Director de Departamento de ANALISIS INSTRUMENTAL, perteneciente a la mencionada unidad académica; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad, aprobado por Decreto U. de C. N° 90-309 de 11.07.90; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10.06.94; y lo dispuesto en los artículos 33, inciso 3° y 57 inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

## DECRETO:

Nómbrese Director del Departamento de ANALISIS INSTRUMENTAL de la Facultad de Farmacia, al académico Sr. DIETRICH VON BAER VON LOCHOW.

El presente nombramiento se extiende por el período de 2 años, a contar del 1° de Mayo de 1995.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director General del Campus Chillán; a los Sres. Decanos de Facultades; al Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres. Directores de: Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Planificación e Informática, Personal y Finanzas; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico.

Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 28 de Abril de 1995



AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

CAN/rba

80-205